

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28381 AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SANTA ANA, S.A.

En virtud del art. 172 de la Ley de Sociedades de Capital, Agropecuaria e Inmobiliaria Santa Ana, S.A., por acuerdo de su Consejo de Administración, publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para su celebración en el Salón de Actos, Casa del Mar, calle Méndez Núñez, 1, de Santoña (Cantabria), en primera convocatoria, el día 20 de noviembre de 2012, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora y al día siguiente, día 21 de noviembre, en segunda.

Dicha convocatoria fue publicada en el BORME el 15 de octubre de 2012, y en "El Diario Montañés" el 16 de octubre de 2012.

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado art. 172, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por el socio don José Antonio Martín Valdés, titular de acciones representativas de más de un 5 % del capital social, mediante notificación fehaciente recibida en el domicilio social, el día 22 de octubre de 2012.

Los puntos del orden del día cuya inclusión ha sido solicitada son:

Séptimo: Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, gestión del Consejo de Administración y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31-XII-2011.

Octavo: Examen de la situación de los saldos vivos que se mantienen con el accionista de la Sociedad don José Antonio Martín Valdés e instrucción expresa al Órgano de Administración para que los pague de forma inmediata.

Dada la inclusión de estos nuevos puntos en el orden del día, el punto séptimo del inicial orden del día referente a "Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto", pasa a ser el punto noveno del nuevo orden del día.

Santoña, 23 de octubre de 2012.- Secretario del Consejo de Administración,
Fdo.: Luis Miguel Martín Valdés.

ID: A120074202-1